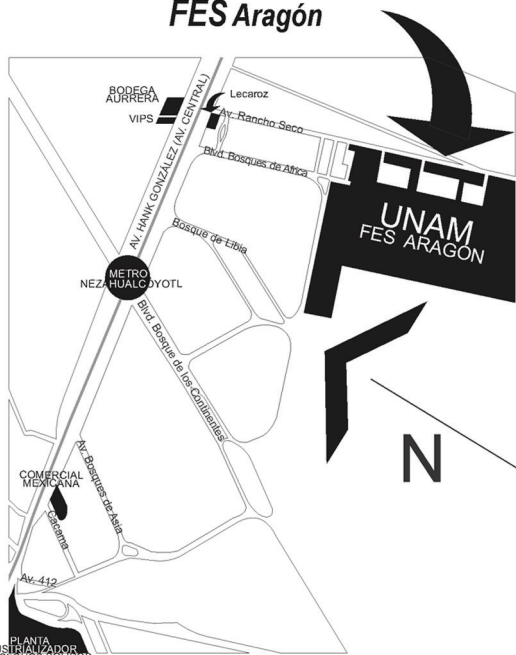


## PONENTE

Dr. José Ángel Hernández Rodríguez

**Duración**  
40 hrs.

## UBICACIÓN FES Aragón



## DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla  
**Director**

Mtro. Pedro López Juárez  
**Secretario General**

Lic. José Guadalupe Piña Orozco  
**Secretario Académico**

Lic. José Francisco Salgado Rico  
**Secretario Administrativo**

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López  
**Secretario de Vinculación y Desarrollo**

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés  
**Jefe de la División de Universidad Abierta,  
Continua y a Distancia**

Lic. Dulce María Acosta Hernández  
**Coordinadora de Educación Continua**

*"Educación para toda la vida"*



Informes e Inscripciones

Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN

Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD  
Tel. 5623-0222 ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx  
[www.aragon.unam.mx](http://www.aragon.unam.mx)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FES ARAGÓN

División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia  
Coordinación de Educación Continua

# CURSO

## Taller de Planeación Estratégica de Programas Educativos



## OBJETIVO

El Participante será capaz de aplicar los elementos básicos de la planeación estratégica para gestionar de manera eficiente los programas educativos de una Institución de Educación Superior.

## DIRIGIDO A

El aspirante interesado deberá estar involucrado en los procesos de revisión de planes y programas de estudio de Educación Superior.

## FUNDAMENTACIÓN

Nuestra sociedad exige que los profesionales en ingeniería posean los conocimientos teórico prácticos y la experiencia que les permita identificar, analizar, razonar y comprender la problemática de las organizaciones, pero sobre todo que generen soluciones que promuevan cambios y mejoras en dichas organizaciones.

La revisión, modificación y actualización de los planes de estudios no se deben realizar sólo para cumplir con la Norma o para obtener una acreditación, sino para responder a las necesidades actuales en la formación de estudiantes de ingeniería, por lo que se requiere una formación integral; es decir, que a los alumnos se les transmitan los conocimientos necesarios, que se les guíe para tener la capacidad de comunicarse adecuadamente, de comprender el entorno social en el que se desarrollan y que formen el criterio necesario para la toma de decisiones.

Por ello, la revisión, modificación y/o actualización de un plan de estudios es algo que se debe realizar de manera planeada, organizada y bien fundamentada, para que responda adecuadamente a las necesidades de nuestra sociedad.

## CONTENIDO

- I. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO.**
- II. DIAGNÓSTICO DE CALIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO.**
- III. ARTICULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA DOCENCIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO.**
- IV. VINCULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO CON LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGIÓN.**
- V. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA.**